



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 45 De Viernes, 8 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020220012700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Jabit Andres Lopez Rodriguez	07/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05001418901020220013000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Fredy Andrey Osorno Cardona	07/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05001418901020170015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Luz Arneda Cuava Padron, Yurleidis Cuava Padron	07/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418901020220012900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Maria Esperanza Arboleda Restrepo	07/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020220012900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Maria Esperanza Arboleda Restrepo	07/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
05001418901020170058200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Martha Cecilia Perez Ortiz, Paola Andrea Pulgarin Perez	07/07/2022	Auto Decide - Deja Sin Efectos Auto

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELA HENAO ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

b8f3516b-5894-4329-8014-c3407aef8730



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 45 De Viernes, 8 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020220012500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Rodrigo Alfonso Osorio Berrío, Luz Bernelly Acevedo Arenas	07/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020220012500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Rodrigo Alfonso Osorio Berrío, Luz Bernelly Acevedo Arenas	07/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
05001418901020170050200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperacion Interactuar	Diana Maria Arango Arroyave, Luz Mery Arroyave De Arango	07/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418901020220012800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Jorge Hernan Suaza Bustamante	07/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05001418901020220007400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Delegados Judiciales Sas	Jose Eduardo Munera Arango	07/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca
05001418901020220008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Beatriz Elena Castro Bedoya, Elizabeth Gonzalez Castro	07/07/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELA HENAO ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

b8f3516b-5894-4329-8014-c3407aef8730



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellin

Estado No. 45 De Viernes, 8 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020200002900	Verbales De Minima Cuantia	Maria Betty Arango Mira Y Otros	Ruth Garcia Xx, Jennifer Fonnegra Garcia	07/07/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Aclara Auto Que Fija Fecha Y Hora De Audiencia Concentrada, Corrige Identificación Del Bien

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELA HENAO ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

b8f3516b-5894-4329-8014-c3407aef8730